

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALJUCER,
CELEBRADO EL DÍA 8 DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS**

En Aljucer, a ocho de marzo de dos mil veintitrés, siendo las veinte horas y quince minutos, en el Centro de la Mujer sito en Plaza Tía Pereta de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria, con la presencia del presidente; D. Juan José Carlos Quero Román, asistido por la Secretaria-Administradora; Dña. Celia Palomares Pérez, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asistentes:

Presidente:

D. Juan José Carlos Quero Román (PSOE)

Vocales:

D^a. M^a José Rabal Valero (VICEPRESIDENTA- CIUDADANOS)

D. Jesús Sánchez Díaz (PSOE)

D. José Gómez Marín (PARTIDO POPULAR)

D^a. Josefa Sánchez Hernández (PARTIDO POPULAR)

D. Francisco Javier López Belluga (VOX)

Vocales ausentes:

D. José Pujante Monteagudo (PARTIDO POPULAR)

D. Manuel Cortés Rodríguez (PSOE)

D^a. Paula Mompeán Salmerón (PSOE)

El número de vocales asistentes es de 6.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, según establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, el Sr. Presidente procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1. MOCIONES DEL PRESIDENTE

1.1 Aprobación, si procede, de los gastos para la celebración de la Semana Santa 2023 (Fiesta Patronal y Procesiones) de Aljucer.

El Sr. Presidente procede a detallar los gastos de las fiestas de Semana Santa 2023, con cargo al presupuesto de 2023, totalizando la cantidad de 5.705,47 €, comprendiendo la celebración de la Fiesta Patronal y Procesiones. Se adjunta relación de los mismos, formando parte inseparable de la presente.

Dada la palabra a los portavoces de los diferentes grupos políticos, todos manifiestan su conformidad con la propuesta.

Sometido a votación, se aprueba por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y dieciocho minutos, de lo que como Secretaria-Administradora extiendo la presente Acta.

**Vº Bº PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL
DE ALJUCER**

**LA SECRETARIA – ADMINISTRADORA DE LA JUNTA
MUNICIPAL**

Fdo: Juan José Carlos Quero Román

Fdo: Celia Palomares Pérez

RELACIÓN DE GASTOS DE SEMANA SANTA 2023 (FIESTA PATRONAL Y PROCESIONES) DE ALJUCER

| | |
|--|----------|
| 1. COFRADÍA DE LOS COLORAOS: Banda de música | 2.000,00 |
| 2. PIROTECNIA CAÑETE: Castillo de fuegos | 1.210,00 |
| 3. RAPID CENTRO COLOR: Impresión carteles | 349,98 |
| 4. ALPRINT SOLUCIONES GRÁFICAS, S.L.: Estampas | 1.149,50 |
| 5. JUAN MANUEL PIÑERO MARÍN: Flores | 995,99 |

TOTAL 5.705,47

